

18 julio 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Cubrían Semar y FGR a líder huachicolero. **El Universal:** Cada tres semanas hay un caso de censura oficial. **La Jornada:** Insuficiente, el combate de EU contra las drogas: Sheinbaum. **Excélsior:** Hernán inicio desde 1999 en el narcotráfico. **El Herald de México:** Deben partidos \$360 millones en multas. **Milenio Diario:** Aranceles al jitomate, regalo de Trump a productores de Florida. **El Financiero:** Altera menos a los mercados Trump, pero perjudica la falta de certeza. **El Economista:** Afinan reforma para endurecer el control sobre agentes aduanales. **24 Horas:** Por bullying, gasto en salud de 7 mil mdp. **Reporte Índigo:** Morena y las demandas de la militancia. **El Sol de México:** Anunciarán tren México a Veracruz.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Urgen a las alcaldías a cubrir más bacheo. **El Universal Cd.:** Pide IP claridad en regulación de rentas en CDMX. **La Jornada Cd.:** Ilegal, desalojo de Fidel y el Che, acusa CDMX. **El Herald de México Cd.:** Expulsa alcaldía Cuauhtémoc a Fidel y al Che Guevara. **El Financiero Cd.:** Cuestionan topes de rentas en la CDMX para evitar gentrificación. **24 Horas Cd.:** Medio siglo de cambiar las imágenes de las personas. **Reporte Índigo Cd.:** Brugada lleva Utopías a GAM. **Eje Central Cd.:** Objeta Iglesia proyección en Catedral.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** convocó a las personas originarias de la capital del país que residen en el extranjero a participar por primera vez en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Desde cualquier lugar del mundo con conexión a internet, quienes cuenten con Credencial para Votar de la CDMX podrán elegir uno de los más de 13 mil proyectos viables, a través de la aplicación “**IECM SEI**”, disponible sin costo en las tiendas virtuales Google Play y Apple Store. Para poder emitir su opinión en la jornada anticipada, que se realizará del 4 al 14 de agosto, las personas interesadas deben registrarse en dicha app a más tardar a las 17:00 horas del 30 de julio. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [CDMX Magacín \(Sitio\)](#), [JLA Noticias CDMX \(Sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#), [Pasantes DF CDMX \(Sitio\)](#), [24 Horas, Basta, Canal 21 Capital 21](#)

En entrevista, **Erika Estrada, consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, explicó el concepto de presupuesto participativo. Este mecanismo permite a los ciudadanos inscribir proyectos que se desarrollen en sus colonias y alcaldías con recursos públicos. Hasta ahora, se han inscrito más de 23 mil proyectos, de los cuales más de 13 mil han sido dictaminados como viables. Estrada destacó la facilidad de participar en la votación, que se puede hacer de manera presencial el 17 de agosto o anticipadamente a través de una app en el celular, disponible

hasta el 30 de julio. Además, mencionó que habrá suficientes boletas y mesas de votación en toda la ciudad. Subrayó la importancia de la participación ciudadana para mejorar las comunidades. [102.5 MVS Noticias](#)

En entrevista, **Erika Estrada, consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, habló sobre la consulta del Presupuesto Participativo para 2025. Destacó que más del 4% del presupuesto, equivalente a más de 2,200 millones de pesos, será destinado a proyectos propuestos y votados por los ciudadanos. Por primera vez, la consulta incluye a personas en estado de postración, residentes en el extranjero y en prisión preventiva. Se han presentado más de 13,300 proyectos que abordan necesidades básicas y diversas áreas como deportes y medio ambiente. Los ciudadanos pueden participar fácilmente a través de una aplicación móvil o de manera presencial en más de 2,500 mesas de votación. Erika Estrada enfatizó la importancia de la participación ciudadana y el seguimiento de los proyectos para asegurar su correcta ejecución. [Canal 40 Adn](#)

En entrevista para Meganoticias, **Maira Melisa Guerra Pulido, consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, explicó el funcionamiento del Presupuesto Participativo 2025. Este programa permite a los ciudadanos decidir en qué invertir el 4% del presupuesto de cada alcaldía. Los vecinos proponen proyectos y votan por ellos en una consulta presencial programada para el 17 de agosto, aunque también hay opción de votación anticipada del 4 al 14 de agosto a través de una plataforma móvil. Guerra Pulido destacó que, a pesar de las elecciones judiciales, el proceso del presupuesto participativo avanza sin contratiempos. Además, mencionó que el sistema de votación permite la participación de chilangos fuera de la ciudad y subrayó la importancia de este mecanismo para mejorar la calidad de vida en las colonias. Finalmente, invitó a los ciudadanos a informarse sobre los proyectos disponibles en su unidad territorial y a participar activamente en este ejercicio democrático. [150 Megacable](#)

En entrevista, Arturo Espinosa, Director del Laboratorio Electoral, compartió su evaluación sobre el proceso electoral judicial reciente en México. La **Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México** nos hablaba de la complejidad de las boletas, que realmente era muy, muy difícil tener un voto informado, no porque las personas no quisieran quemarse las pestañas toda una noche, toda una semana para comparar, analizar, sino que era prácticamente imposible hacerlo. La conductora, Elisa Alanís, destacó que “las propias **consejeras**, la **Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México** nos hablaba de la complejidad de las boletas, que realmente era muy, muy difícil tener un voto informado, no porque las personas no quisieran quemarse las pestañas toda una noche, toda una semana para comparar, analizar, sino que era prácticamente imposible hacerlo”. [Milenio Noticias 21:00 a 22:00](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** pidió a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local tomar conocimiento de un expediente relacionado con la posible coacción del voto mediante el reparto de acordeones de candidatos a magistrados y jueces en el portal Juristas por la Transformación. Mientras que la Comisión de Quejas del **IECM** llevó a cabo una sesión para dar seguimiento al expediente que inició el órgano nacional. Las **consejeras electorales** consideraron que el portal y las redes que los divulgaban pudieron haber afectado la equidad en la contienda. “En la queja se denuncia la promoción indebida de diversas candidaturas judiciales mediante acordeones presuntamente difundidos en el portal de internet Juristas por la Transformación”, explicó la secretaria técnica, Brenda Priego. La Comisión encontró indicios de una posible vulneración al principio de equidad, por lo que aplicó un procedimiento administrativo sancionador contra los encargados de la página electrónica. [Reforma](#)

El Tribunal Electoral local desechó la impugnación presentada por Elena Lozanova contra el nombramiento de Juan Miguel Morales Monter como magistrado en materia familiar, ya que no se acredita el interés jurídico de la parte actora para la promoción del juicio electoral. Lozanova argumentó que, cuando Morales Monter se desempeñaba como juez de lo familiar, le retiró injustamente la custodia de sus hijos y que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** omitió analizar a fondo los requisitos de elegibilidad del candidato. [Excélsior](#)

El INE, encabezado por la consejera presidenta Guadalupe Taddei, ha designado a Mario Velázquez Miranda como encargado de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) y a Iliana Hernández como responsable de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica, ambos de manera temporal, tras la renuncia de los anteriores titulares. Velázquez Miranda, quien previamente se desempeñó como presidente del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** hasta 2021, ocupará el lugar de Hugo Patlán Matehuala en la UTCE. [El Economista](#), [24 Horas](#), [La Jornada](#), [Reforma](#), [Ovaciones](#), [La Jornada \(sitio\)](#), [Reforma.com \(sitio\)](#), [El Norte NL \(sitio\)](#), [Mural JAL \(sitio\)](#), [Diario Chihuahua \(Sitio\)](#), [El Diario de Parral CHIH \(sitio\)](#), [El Diario de Chihuahua CHIH \(sitio\)](#), [El Sur GRO \(sitio\)](#), [Plano Informativo SLP \(sitio\)](#), [RTV Noticias Morelos MOR \(Sitio\)](#), [La Jornada SLP \(sitio\)](#), [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#), [Ovaciones \(sitio\)](#), [Noticias GGL DGO \(sitio\)](#), [Entorno Político VER \(sitio\)](#), [Zócalo COAH \(sitio\)](#), [Noticias Veracruz VER \(Sitio\)](#), [El Economista \(sitio\)](#), [Políticos al Desnudo VER \(Sitio\)](#)

El pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México ratificó la elección de los cinco magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y desechó la demanda presentada por la candidata Gilda González, quien impugnó la validez del proceso. Los integrantes ratificados son Nicolás Jerónimo, Diego Armando Guerrero, Martha Alejandra Chávez, Ixchel Sarai Alzaga y Nahyeli Quintero. En total, el Tribunal Electoral local validó la elección de jueces y magistrados en 45 juicios, donde varias impugnaciones fueron desechadas, declaradas inoperantes o rechazadas por haber sido presentadas fuera del plazo. En el expediente TECDMX-JEL-123/2025, desechó la demanda de González, al considerar que fue presentada el 14 de junio, dos días antes de que el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** realizara la asignación formal de cargos, por lo que el juicio fue considerado improcedente. [MSN Noticias EU \(sitio\)](#)

Inserciones del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Del 17 de julio al 17 de agosto, se publican banners sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, en los siguientes medios digitales: El Universal, Récord web, Uno TV, Milenio Web, Multimediotv.com, Político MX, Reporte Índigo, La Silla rota, SDP Noticias y Grupo Fórmula.

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

El Observatorio Electoral Judicial llamó a no repetir en el 2027 la elección de integrantes del Poder Judicial con la legislación actual, porque el proceso efectuado en junio careció de autenticidad y estuvo marcado por la intromisión del Gobierno y la violación de principios democráticos. Al presentar su informe final sobre la elección de Ministros, Magistrados y Jueces federales, el colectivo concluye que no hubo garantías para una elección democrática, derivado del diseño legal y la apuración para aprobar una reforma electoral, que no tuvo consenso ni debate público, y que después llevó a una organización apresurada e improvisada en el Instituto Nacional Electoral (INE), con un castigo presupuestal para llevar a cabo la elección. [Reforma](#), [El Financiero](#)

Confidencial publica: La Comisión de Fiscalización del INE discutirá este viernes el dictamen de fiscalización de los gastos de 8 mil candidatos de la elección judicial, tanto federal como local. Los hallazgos muestran que la principal falta fue la presentación extemporánea del reporte de gastos, principalmente de candidatos que no resultaron electos, por lo que además de la deuda que generaron por su campaña infructuosa, tendrán que pagar una amonestación por la omisión. [El Financiero](#)

REFORMA ELECTORAL

Morena podría proponer una reforma electoral disfrazada para conseguir cambios encaminados a debilitar a los órganos electorales, advirtió el viernes Elías Lixa, coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados. De visita en Guadalajara, el legislador anticipó que, como ha sucedido con otras iniciativas, la reforma electoral que pretende enviar la Presidencia al Legislativo antepondrá medidas populares, como la eliminación de plurinominales y la reducción de recursos a partidos políticos, con el fin de ganar simpatías. [Reforma](#)

La pretendida reforma electoral y al sistema político nacional en el gobierno de Morena, se encamina a un peligroso retroceso democrático, al autoritarismo y a la concentración del poder en el Ejecutivo, "sin contrapesos y sin rendición de cuentas", alertaron expertos y exfuncionarios. "Lo que viene es un proceso de concentración del poder, sin contrapesos y sin rendición de cuentas; salimos de un sistema democrático y entramos a uno autoritario", advirtió María Marván Laborde, exconsejera electoral del otrora Instituto Federal Electoral (IFE) e investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. [El Financiero](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El alcalde de la Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, afirma que existe consenso para construir una Utopía en el Deportivo Hermanos Galeana, pese a no realizar un proceso de consulta formal a los vecinos de la Colonia San Juan de Aragón, sustentado en acuerdos con las ligas deportivas, grupos vecinales y la Comisión de Participación Ciudadana (Copaco). La jefa de Gobierno, Clara Brugada, señaló que el proceso de construcción de las Utopías tendría que incluir mecanismos de participación ciudadana, foros y consultas, incluso durante su planeación. [Reforma](#)

INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) analiza cambios a la credencial para votar, añadiendo nuevos elementos y eliminando otros, a fin de incorporar nuevas tecnologías en materia de seguridad. La propuesta avalada en el grupo de trabajo de procesos tecnológicos pasará a la Comisión de Vigilancia del Registro Federal de Electores (RFE) para su discusión y eventual aprobación antes de subir al Consejo General del INE. En un primer momento se plantean cinco actualizaciones: uno, añadir un elemento táctil a fin de atender personas con discapacidad visual; dos, incorporar una fotografía digital al reverso para fortalecer la seguridad autenticidad de la misma; y plantea eliminar la tinta ópticamente variable y sustituirla por una tinta termocrómica. [El Universal](#), [ContraRéplica](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) abrió una ruta para discutir la conveniencia o no del voto por Internet y el electrónico, de una forma ms amplia a los esquemas actuales e incluso estudiar si es viable llevarlo de manera general a todos los procesos comiciales del país. [La Jornada](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha registrado una deuda total de 360 millones 304 mil 106 pesos en multas acumuladas por seis partidos políticos nacionales debido a violaciones a la ley electoral, como recibir aportaciones prohibidas y omitir reportes de egresos. El PAN de Xochitl, que inicialmente tenía una deuda de 101 millones 566 mil pesos, ha logrado reducirla a 52 millones 948 mil 936 pesos mediante pagos mensuales y anuales. Por otro lado, el PRI de 'Alito' sigue siendo el más endeudado, debiendo casi 133 millones de pesos. Estos partidos reciben un subsidio estatal distribuido por el INE, que retiene las multas de este fondo hasta que se salde la totalidad de la deuda. [El Heraldo de México](#)

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, designó a Mario Velázquez Miranda como encargado de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE), y a Iliana Hernández titular de despacho en la dirección ejecutiva de Capacitación y Educación Electoral, los cuales se encontraban sin responsable tras las salidas de Hugo Patlán y María Elena Cornejo, respectivamente. [Basta](#)

Clase Política publica: El Instituto Nacional Electoral (INE), cuya creación no fue nada fácil, es la dependencia responsable del Registro Nacional de Electores; entre los consejeros, destaca Guadalupe Taddei, presidenta del INE, quien exhibió algo de autonomía al asegurar que no entregará el padrón electoral al gobierno federal. Esta posición fue reforzada por la presidenta Sheinbaum, quien aseguró que el padrón electoral o la lista nominal del INE no será utilizado para generar la Clave Única de Registro de Población (CURP) biométrica. [MEX Diario Imagen](#)

TEPJF

Sheinbaum calificó como un exceso el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el que se obligó a una ciudadana de Sonora a disculparse públicamente, durante 30 días, con la diputada del PT, Diana Karina Barreras Samaniego, a quién se criticó en redes sociales. [Reforma](#), [Reforma](#), [La Jornada](#), [ContraRéplica](#), [La Crónica de Hoy](#), [La Crónica de Hoy](#), [Basta](#)

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer su último reporte sobre el Registro Nacional de Personas Sancionadas en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (RNPSVPG), el cual presenta corte al 2 de julio, en el que se consigna que se contabilizaron 516 casos en los últimos 5 años. [Basta](#)

CONGRESO LOCAL

El Congreso de la Ciudad fue notificado sobre la resolución de tres controversias constitucionales que presentaron en años pasados alcaldías de oposición contra leyes o decretos aprobados. En todos los casos la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó los reclamos las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez y confirmó la validez de las leyes y acuerdos. [El Universal](#)

El vocero del Movimiento Plural de Mercados Públicos, Edgar Mendieta, aseguró que locatarios de distintos mercados de la capital tianguistas alistan una marcha hacia el Congreso capitalino el próximo 23 de julio las 9:00 de la mañana, para exigir a los diputados locales; concejales de vender frutas, verduras y abarrotes en la vía pública, como estrategia para promocionar su nombre o partido. [El Universal](#), [Universal Gráfico](#)

El Congreso de la Ciudad de México se prepara para aprobar una reforma legal que permitiría definir la custodia legal de animales de compañía, como perros y gatos, en casos de divorcio. Esta iniciativa, presentada por la diputada Luisa Fernanda Ledesma Alpízar de Movimiento Ciudadano, busca incorporar la custodia y el bienestar de los animales de compañía en los trámites de divorcio, considerando factores como la capacidad de cada parte para proporcionar un ambiente adecuado y seguro. La reforma, que ya ha sido dictaminada y aprobada en la Comisión de Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México, reconoce a los animales de compañía como parte del núcleo familiar y busca garantizar su bienestar y protección en caso de separación de sus dueños. [Reporte Índigo](#)

Xóchitl Bravo Espinosa, coordinadora de los diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, anunció que mañana se realizará el primer foro del "Bando 1 por una ciudad habitable y asequible con identidad y arraigo social" en la alcaldía Azcapotzalco. El evento tendrá lugar en la videoteca Manuel Álvarez Bravo a las 11:00 horas y tiene como objetivo principal abrir el diálogo entre las autoridades y los habitantes para trazar rutas y acciones efectivas contra la gentrificación. [Diario de México](#), [Basta](#)

La bancada de Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México criticó el Bando 1 presentado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, calificándolo como un "Frankenstein populista" y afirmando que "algo huele muy mal desde la espontánea marcha contra la gentrificación". El congresista Diego Orlando Garrido López señaló que la izquierda populista está retomando propuestas que han fracasado en el pasado, como el control de precios de la renta y la centralización de la construcción en la ciudad. [La Prensa](#)

La alcaldesa de Azcapotzalco, Nancy Núñez, será citada a comparecer ante el Congreso de la Ciudad de México por presuntos actos de corrupción, mal manejo de obras públicas, crecimiento desbordado del comercio informal y el aumento de construcciones irregulares, además de una creciente percepción de inseguridad en la demarcación. [Basta](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Luego del retiro que hicieron autoridades de la Cuauhtémoc de las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, que estaban desde 2018 en la plaza San Carlos, en la colonia Tabacalera, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que "está mal" la acción de la alcaldía y se pronunció por que el gobierno capitalino se coordine en busca de una reubicación. "¿Por qué no la entregan y la ponemos en otro lado?", expresó. [La Jornada](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio a conocer que la ciudad formalizó el arranque de la construcción de la primera Utopía en la alcaldía Gustavo A. Madero, un proyecto que, de acuerdo con autoridades, sería el más grande de su tipo en toda la ciudad. [El Herald de México](#), [El Economista](#)

La Arquidiócesis Primada de México solicitó al gobierno capitalino que la Catedral Metropolitana no se utilice como pantalla para el espectáculo Memoria Luminosa. La Iglesia argumenta que debe respetarse la libertad religiosa y de pensamiento en el espacio público. Piden que los recintos civiles sean usados para estas actividades, no los templos.

[Eje Central](#)

Circuito Interior publica: El Gobierno de la CDMX enfrenta un amparo de asociaciones vecinales por no aplicar la normatividad que regula los Airbnb, medida considerada para contener la gentrificación. Por otro lado, la diputada Jannete Guerrero prepara la convocatoria para buscar relevo en la Comisión de Derechos Humanos capitalina. Entretanto, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial sigue sin titular formal desde septiembre de 2024. [Reforma](#)

El Caballito señala: El secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Metrópolis de la CDMX, Alejandro Encinas, explicó que el Plan Maestro para la gentrificación en algunas zonas de la capital, primero debe ser avalado por un perito en desarrollo urbano, luego sometido a consulta de participación ciudadana y posteriormente se emitirá un acuerdo para inscribirlo. El punto, nos dicen, es que el tema sí apremia, pero también deben analizarse muy bien las medidas y los efectos que tendrán las acciones. [El Universal](#)

NACIONAL

Estados Unidos inició la construcción de un nuevo tramo del muro fronterizo cerca de Ciudad Juárez, en Nuevo México, donde ya se observan máquinas y trabajadores colocando barreras de acero que superan los 30 metros de altura. Se prevé que este tramo abarque 11 kilómetros de los 137 planeados y que pase por pueblos americanos o “sectores clave” como San Diego, Yuma, Tucson, El Paso y el Valle del Río Grande. La obra no se ha visto afectada por la disminución de migrantes que llegan a la frontera. [El Universal](#)

En lugar de iniciar un debate con Donald Trump, el gobierno de México presentará a Estados Unidos un informe sobre las acciones realizadas para combatir el tráfico de estupefacientes, según la presidenta Claudia Sheinbaum. Sheinbaum rechazó la estrategia antidrogas de Trump y resaltó la reducción del 50% en el tráfico de fentanilo hacia Estados Unidos. [Excélsior](#)

La Cofepris reveló que 16 playas mexicanas no son aptas para uso recreativo debido a altos niveles de bacterias, lo que puede provocar problemas de salud. La app Playas MX permite verificar la calidad del agua de las riberas del país. Se recomienda evitar el contacto con el agua de estas playas para prevenir infecciones. [El Heraldo de México](#)

El Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de Naciones Unidas concluyó que cinco indígenas fueron detenidos de forma arbitraria bajo el gobierno de Rutilio Escandón Cadenas en Chiapas. Lo anterior, debido a la violación al derecho internacional y del incumplimiento de las normas internacionales relativas al derecho a un juicio justo e imparcial. Por lo que se solicita la liberación inmediata de los afectados. [Reporte Índigo](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: El gobierno de Tamaulipas planea abrir Gasolinerías del Bienestar para combatir el huachicol, pese a que la entidad ha sido señalada por la complicidad de autoridades en el tráfico ilegal de combustible. Mientras tanto, en Campeche, la gobernadora Layda Sansores impuso restricciones a un periodista, lo cual fue criticado por la presidenta Claudia Sheinbaum. Además, el PAN denunció al diputado Ricardo Mejía Berdeja por diversos delitos, incluido su papel en la estrategia de “abrazos, no balazos”. [Reforma](#)

Bajo Reserva destaca: El pleito entre Morena y el PAN ya comenzó y se desarrolla a dos de tres caídas, sin límite de tiempo. Luego de que el PAN exigió una investigación contra Adán Augusto López por el caso de Hernán Bermúdez, los guindas aplicaron el “ojo por ojo” y anunciaron que impulsarán crear una comisión que investigue al llamado “cártel inmobiliario” y particularmente señalaron al dirigente nacional panista, Jorge Romero, como uno de los presuntos involucrados. Luego, los blanquiazules les restregaron el registro del prófugo Bermúdez como militante morenista desde 2023, cuando ya era señalado como líder del grupo criminal La Barredora. [El Universal](#)

Trascendió refiere: El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, se ausentó una semana del recinto de San Lázaro, generando especulaciones sobre su carrera política, mientras que una comitiva del gobierno de México se reunió con funcionarios estadounidenses para continuar las negociaciones comerciales bilaterales. Además, en la capital del país se intenta regular los costos de las rentas, mientras que en Jalisco se ha pospuesto la discusión del tema, ya que los legisladores argumentan que el documento sobre el aumento anual de los alquileres está “incompleto” y requiere “mayor análisis”. [Milenio Diario](#)

Pepe Grillo indica: La presidenta Claudia Sheinbaum visitará Tabasco este fin de semana y realizará una agenda con temas de salud. Los migrantes indocumentados que viajan a Estados Unidos han disminuido, por lo que la vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, afirmó hace unas horas que Trump cumplió su promesa de detener la llamada “invasión migrante”. Por otro lado, el senador Ignacio Mier quiere reactivar la reunión interparlamentaria México-EU que se realizaría en San Miguel de Allende, Guanajuato. [La Crónica de Hoy](#)

AGENDA

Charla virtual informativa sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 con Rise Up Community International (RUCI)
14:00 hrs. Microsoft Teams